PRÓLOGO.

La Religion cristiana es tan hermosa que no es posible dejar de amarla en llegando á conocerla bien. La experiencia de cuarenta años me ha hecho ver constantemente esta verdad. Siempre procuré explicarla en las parroquias que estuvieron á mi cargo, y siempre ví que se amaba segun se conocia, y que se practicaba segun se amaba; así como tambien ví que, tanto mas se desobedecia y profanaba, cuanto mas se ignoraba y desconocia. Estos resultados de tanta consecuencia hicieron que, aun despues de haber salido del cargo de Párroco, continuase ejerciendo esta interesantísima parte de aquel respetable ministerio, hasta que circunstancias particulares me pusieron en el caso de cesar en un ejercicio tan saludable para las almas; y entónces fué cuando me decidí á suplir con la pluma lo que no podia hacer ya con la lengua, y á trabajar con empeño en la obra que presento, pero me decidí guiado únicamente de mi deseo, sin advertir mi temeridad; y cuando he llegado al fin, miro con asombro, como los Israelitas, el mar que he surcado. La empresa pedia cinco talentos y no uno. Sin embargo, lejos de arrepentirme de mi arrojo, me consuelo de haber echado, como la pobre viuda del Evangelio, mis dos ochavos en el arca de las ofrendas del Templo (1).

Estudia, lector cristiano, la Religion del Hijo de Dios que has profesado. Procura conocerla bien, y no podrás dejar de amarla y de cumplir los deberes que ella te impone. A este fin se han dirigido los desvelos y sudores que me han costado estas explicaciones. La regla para calificar y dar dictámen sobre un escrito, es leerle tres veces cuando menos; para aprender su contenido y valerse de él, no hay mas regla que leerle cuantas veces sean necesarias para conseguirlo. Lee estas explicaciones las veces que necesites para que te sean provechosas, léelas á lo menos tres veces para calificarlas y formar juicio de ellas, léelas siquiera una por entero y lo mas seguidamente que puedas, y yo espero que, si no has hecho antes un estudio de la Religion, has de sacar, Dios mediante,

(1) *Luc.* 51. 2.

una mejora notable en la idea que tienes formada de ella, y un nuevo estímulo para cumplir las obligaciones que ella te impone. Así sea.

CIRCULAR *del Excmo. é Illmo. Señor Obispo de Tuy á los Abades, Arciprestes, Párrocos y demas Eclesiásticos de su obispado.*

Muy Señores mios: Dios, que en justo castigo de nuestros pecados permite que en estos desgraciados tiempos circulen tantos libros, inútiles unos y perniciosos otros, partos de una incredulidad sistemática y de pasiones atroces y virulentas, ha dispuesto en su misericordia y en la providencia especial con que vela sobre su Iglesia, que se publique, para bien de los Párrocos y de todos los fieles en general, un precioso libro en un tomo en octavo, intitulado el *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado, ó explicaciones del* ASTETE *que convienen igualmente al* RIPALDA, por preguntas y respuestas. Su autor el Licenciado Don Santiago José García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid. Cualquier elogio que se haga de este libro de oro es inferior á su mérito. El autor de esta obra explica todas las partes de la doctrina cristiana con tanta claridad, con tanta sencillez y uncion, y las pone tan al alcance de todo género de personas, que sin dificultad se puede asegurar: que de muchos años á esta parte no se ha publicado un libro de mayor utilidad para los fieles, especialmente para los Párrocos que, con solo él, pueden instruir completamente á sus feligreses en los principios de nuestra santa religion. La simple lectura de él hará ver que nada exagero. Deseoso de que los venerables Párrocos y Eclesiásticos de mi Obispado no se priven del fruto que pueden sacar de la adquisicion de tan preciosa obrita, les recomiendo eficazmente que procuren hacerse con ella á la mayor brevedad, y como la mayor parte no tendrán proporcion para encargarla á Valladolid, me tomaré gustoso el trabajo de hacer venir todos los ejemplares que se necesiten. Para esto es preciso que, sin pérdida de tiempo, me pase cada uno de los Párrocos de ese Arciprestazgo una nota de los ejemplares que quieran tomar para sí y sus Eclesiásticos, á quienes para el efecto se leerá esta circular, para con este conocimiento encargar todos los que sean necesarios.

Dios, etc. Tuy 18 de abril de 1838. — Fr. Francisco, Obispo de Tuy.

Elogios semejantes á los que tributa el Excmo. é Illmo. Señor Obispo de Tuy á este Catecismo, ha merecido y continua mereciendo de otros muchos Señores Arzobispos, Obispos, Gobernadores de Obispados y personas sábias y piadosas, cuyas cartas formarian por sí solas un libro, si se tratase de imprimirlas; pero el mas indisputable es su rápido despacho, como queda dicho en la *advertencia.*

INDULGENCIAS.

El Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de *Sevilla* concede cien dias de indulgencia, y los Señores Arzobispos de *Burgos* y *Santiago* ochenta cada uno á todos los fieles por cada plana que leyeren ú oyeren leer de este Catecismo. Los Señores Obispos de *Valladolid, Tuy, Orense, Coria, Avila, Segovia, Santander, Calahorra, Tudela, Cadiz, Plasencia, Menorca, Ceuta* y auxiliar de *Santiago, Salamanca, Lugo, Pamplona, Iviza, Canarias* y *Huesca* cuarenta cada uno por cada pregunta con su respuesta y explicacion que leyeren ú oyeren leer.

Posteriormente el Emmo. é Illmo. Señor Brùneli, delegado de Su Santidad en España, ha concedido ochenta dias á todos los fieles que leyeren un capítulo de este Catecismo, ó asistieren á su lectura en la Iglesia; otro Illmo. Arzobispo de Burgos ochenta, y los Illmos. Obispos de Zamora, Leon, Oviedo, Jaca y otro de Avila cuarenta cada uno, que suman *mil cuatrocientas y veinte.*

DECLARACION

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

POR PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

PREGUNTO. *¿Sois cristiano?* — RESPONDO. *Sí, Padre, por la gracia de Dios.*

ESPLICACION.

Ser cristiano es la dignidad mayor del hombre, y el título de que mas debe gloriarse. Si no es cristiano, importa poco que sea rico, que sea noble ó que sea rey. Todos estos títulos son humanos. Solo ser cristiano da al hombre un título divino, porque le hace hijo de Dios y heredero de su gloria. Pero esta dignidad incomparable no la adquirimos por nuestros méritos, ni por los de nuestros padres ó ascendientes, sino por la gracia de Dios; esto es, por un favor inestimable que Dios ha querido hacernos. Nosotros nacimos en pecado como los demás hombres, y por consiguiente estábamos tan perdidos como ellos; pero el Señor, dejando á los demás en su estado de perdicion, echó una ojeada de misericordia sobre nosotros, se compadeció de nuestra desgracia, y nos llamó á ser cristianos. ¡Qué agradecimiento podrá ser correspondiente á este beneficio! ¡Ah! Los dias de nuestra vida nunca serán demasiados para dar gracias á Dios porque nos ha hecho cristianos.

Ese nombre de cristiano ¿de quién le hubisteis? — De Cristo nuestro Señor.

Diez años despues de haber subido Jesucristo á los cielos, vinieron los Apóstoles san Pablo y san Bernabé á la ciudad de Antioquía, donde predicaron la fe por espacio de un año;